



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción XXIV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Informes y dictámenes Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha de entrega del informe	Hipervínculo al Informe de organizaciones a las que pertenecen observadores(as) electorales respecto al origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvieron para el desarrollo de sus actividades	Hipervínculo a las resoluciones del Consejo General de la autoridad electoral respecto de los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de observadores(as) electorales	Hipervínculo al Dictamen consolidado respecto de la verificación de los informes que presentaron las organizaciones de observadores(as) electorales sobre el origen, monto y aplicación de financiamiento que hayan obtenido para el desarrollo de sus actividades	Hipervínculo a las resoluciones de las impugnaciones interpuestas en contra de los dictámenes consolidados y proyectos de resolución aprobados por el Consejo General de la autoridad electoral	Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
PRIMER TRIMESTRE										
2026	01/01/2026	31/03/2026	Se inicia con la revisión de los informes anuales 2025 de las APLs.	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.128/128.f.24/2026/128.f.24b- Informes_y_Dictamen_01_2026.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.128/128.f.24/2026/128.f.24b- Informes_y_Dictamen_01_2026.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.128/128.f.24/2026/128.f.24b- Informes_y_Dictamen_01_2026.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.128/128.f.24/2026/128.f.24b- Informes_y_Dictamen_01_2026.pdf	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	31/03/2026	Durante el primer trimestre, aún no han sido aprobados el Dictamen ni Resolución respecto a la revisión de los informes anuales de las APLs 2025.

Periodo de actualización: Trimestral.